



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Extraordinaria** a realizarse el día **viernes 15 de mayo del 2026, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final y 319 del COOTAD; y, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 incisos primero y segundo de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Desarrollo de las Sesiones de Concejo del GADMCP, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente Convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 13 de mayo del 2026

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza,
CONCEJALA

.....
Lcda. Saida Rocio Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

.....
Lic. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....
Dra. Ángela Natalia Segovia Gómez
CONCEJALA

.....
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
Sr. José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJALA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2026, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria realizada el día jueves 16 de abril del 2026.-
2. Conocimiento, análisis y autorización por parte del Concejo Municipal al señor Alcalde (S), para la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zumbahua, Convenio que permitirá la entrega de 2.000 plantas nativas, que servirán para potenciar el “Proyecto de Embellecimiento del Casco Urbano de la Parroquia Rural de Zumbahua”. Se anexan documentos de respaldo (Criterio Jurídico de Procuraduría Síndica Municipal, Informe Técnico, Borrador del Convenio y anexos). -
3. Clausura de la sesión.

Pujilí, 13 de mayo del 2026

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano,
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**